

25 de setiembre del 2020

AL CONTESTAR REFERASE A:
INFORME No. I-S-09-2020

Señoras y señor
Miembros del Comité de Auditoría
Consejo Rector
Sistema de Banca para el Desarrollo

ASUNTO: SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN LOS INFORMES DE LA AUDITORÍA INTERNA Y LAS DISPOSICIONES DE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Estimadas señoras y señor:

Para cumplir con la misión de la Auditoría Interna de proteger e incrementar el valor de la Organización mediante el aseguramiento objetivo, la garantía y el conocimiento basado en riesgos, la Auditoría Interna emite recomendaciones alineadas con la estrategia, los objetivos y los riesgos de la organización, con una orientación al análisis de estos, a la proactividad y el futuro.

Como parte de este proceso corresponde el seguimiento de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna con el fin de medir el grado de implementación de estas por los responsables a los cuales le fueron giradas, en busca de la mejora continua de los procesos, riesgos, controles y toma decisiones por las diferentes áreas de la Administración.

Es importante indicar que la Dirección Financiera, para esta oportunidad, presentó recomendaciones pendientes, sin embargo, por disposición de la Dirección Ejecutiva se le dio prioridad a solucionar estas.

El día lunes 10 de agosto del corriente, el Director Financiero, remitió nota número ST/FN-92-2020 informando sobre el plan de acción a las recomendaciones emitidas por esta Auditoría Interna, misma que responde a la solicitud del Director de Ejecutivo de atender las recomendaciones con prontitud. Sin embargo, se encuentra en análisis y los estados correspondientes a cada recomendación se actualizarán para el próximo informe.



Adjunto a la presente nota, se anexa el informe de seguimiento de estas recomendaciones con corte al 31 de diciembre del 2019, exponiéndose el resultado del avance obtenido en su implementación por la Administración.

Cordialmente,



Master Sara Porras Mora, QAR, CPA
Auditora Interna
Banca para el Desarrollo



Cc: Dirección Ejecutiva
Dirección Comercial
Dirección Financiera
Dirección de Estrategia Digital
Dirección de Riesgos
Jefatura Administrativa y de Operaciones



**Banca para el
Desarrollo**
S B D



**AUDITORÍA
INTERNA**



**GESTIÓN DE
SERVICIOS DE
SEGUIMIENTO**



**GESTIÓN DE LA
PLANIFICACIÓN
GENERAL**



**GESTIÓN DE
SERVICIOS DE
ASEGURAMIENTO**



**GESTIÓN DE
SERVICIOS DE
INNOVACIÓN Y
CONSULTORÍA
CONTINUOS**



**GESTIÓN DEL
ASEGURAMIENTO
DE LA CALIDAD**



**GESTIÓN
ADMINISTRATIVA**



**GESTIÓN DE
ASEGURAMIENTO
DE AUDITORÍAS**

I-S-09-2020

**SEGUIMIENTO A LA
IMPLEMENTACIÓN, DE LAS
RECOMENDACIONES EMITIDAS EN
LOS INFORMES DE LA AUDITORIA
INTERNA Y LAS DISPOSICIONES DE
CONTRALORIA GENERAL DE LA**

RESUMEN EJECUTIVO

La Auditoría Interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. En este sentido ayuda a la organización a alcanzar sus objetivos mediante un enfoque sistemático y disciplinado de evaluación y mejora de los procesos de gestión de riesgos, control y gobernanza.

Un producto de los servicios que brinda la Auditoría Interna lo constituye las recomendaciones que se emiten para lograr la mejora y el valor agregado de la Organización. Como parte del proceso de emisión e implementación de las recomendaciones, corresponde la actividad de dar seguimiento a la implementación de estas recomendaciones, para determinar el grado de aplicación efectiva de las estas, por los diferentes responsables de la Administración. En virtud de esto, y de que esta actividad de seguimiento está contemplada en el Plan de trabajo del año 2020, se procedió a dar seguimiento a las recomendaciones con corte al 31 de diciembre del 2019.

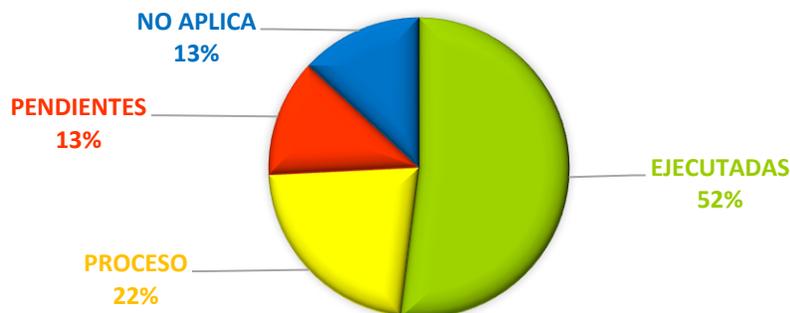
Para el presente seguimiento la Auditoría Interna realizó una revisión de actualización y mejoramiento de la base de datos del sistema de seguimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna, en función de la adquisición de un software que controle automáticamente el seguimiento de las recomendaciones, lo cual provocó una revisión total de todas las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna desde el 2010, incluyendo las evidencias relacionadas con la implementación de cada recomendación. Además, es importante hacer notar que, para este seguimiento, recomendaciones que se habían dado por ejecutadas en el área financiera en virtud de la adquisición de un sistema ERP, para este período no fue posible mantener este estado debido a que la institución declaró en el 2019 infructuoso el proceso de contratación de ese ERP.

Como resultado del seguimiento total, se obtiene que para este ejercicio se les dio seguimiento a 252 recomendaciones, del total de 562 recomendaciones emitidas

por esta auditoría desde el inicio de labores de la Auditoría Interna, en enero del 2010 al 31 de diciembre del 2019. Esto representa que, para esta ocasión, se le proporcionó seguimiento a un 45% de ese total, lo que implica que aproximadamente un 55% ya se aplicaron o perdieron vigencia por cambio en las circunstancias que las generaron.

De este total de 252 recomendaciones a dar seguimiento en el presente informe, se concluyó, que el estado de estas es: un 52% ejecutadas, un 22% en proceso, un 13% pendientes y un 13% no aplican en virtud de que las circunstancias que las originaron cambiaron.

ESTADO DEL TOTAL DE LAS RECOMENDACIONES A DAR SEGUIMIENTO AL CORTE (FECHA DEL CORTE DICIEMBRE DEL 2019)



Además, en el siguiente cuadro se muestran el total de informes emitidos desde el 2010, con el total de recomendaciones y la cantidad de recomendaciones por dar seguimiento al corte del presente informe.

AÑOS	TOTAL DE RECOMENDACIONES EMITIDAS	TOTAL DE RECOMENDACIONES A DAR SEGUIMIENTO EN EL 2020	EJECUTADAS	PROCESO	PENDIENTES	N/A
2010	35	5	3	-	-	2
2011	70	9	7	2	-	-
2012	29	-	-	-	-	-
2013	35	10	7	1	1	1
2014	38	8	7	-	1	-
2015	70	40	25	8	3	4
2016	91	34	24	7	-	3
2017	53	22	13	8	1	-
2018	129	112	34	30	26	22
2019	12	12	11	-	-	1
TOTAL	562	252	131	56	32	33
PORCENTAJE		100%	52%	22%	13%	13,10%

En este estudio se muestra un esfuerzo de la Administración por cumplir las recomendaciones en función de la mejora continua del control interno.

CONTENIDO:

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. ORIGEN DEL ESTUDIO.....	5
1.2. OBJETIVO DEL ESTUDIO.....	5
1.3. ALCANCE DEL ESTUDIO.....	5
1.4. CONFERENCIA FINAL:	6
1.5. GENERALIDADES:	6
2. RESULTADOS:	7
2.1. ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES EN FORMA GLOBAL	7
2.2. COMPARATIVO DEL GRADO DE IMPLEMENTACION ALCANZADO 2020 VRS. 2019	8
2.3. ESTADO DE RECOMENDACIONES POR AÑO DE EMISIÓN	9
2.4. RESUMEN DEL ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES POR DIRECCIÓN.....	11
2.4.1. DIRECCIÓN EJECUTIVA	11
2.4.2. DIRECCIÓN COMERCIAL	12
2.4.3. DIRECCIÓN FINANCIERA	13
2.4.4. DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA DIGITAL	14
2.4.5. DIRECCIÓN DE RIESGOS	15
2.4.6. JEFATURA ADMINISTRATIVA Y DE OPERACIONES	16
2.5. RECOMENDACIONES SEGÚN EL TIPO DE RIESGO.....	18
3. ANEXOS	19
3.1. ANEXO NO.1 RECOMENDACIONES DETALLADAS POR DIRECCIÓN 20	
3.2. ANEXO NO. 2 OFICIOS NOS. AAI-SR-01-2020, AAI-SR-02-2020, AAI-SR- 04-2020, AAI-SR-05-2020, AAI-SR-06-2020 Y AAI-SR-07-2020	21

INFORME DE SEGUIMIENTO

No. I-S-09-2020

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN LOS INFORMES DE LA AUDITORIA INTERNA Y LAS DISPOSICIONES DE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INTRODUCCIÓN

1.1. ORIGEN DEL ESTUDIO.

El estudio se realizó en atención al programa de trabajo de la Auditoría Interna del año 2020.

1.2. OBJETIVO DEL ESTUDIO.

Evaluar la implementación efectiva de las recomendaciones y disposiciones en función de la mejora de los procesos de riesgo, control y dirección Institucionales

1.3. ALCANCE DEL ESTUDIO.

El examen consistió en revisar la implementación efectiva de las recomendaciones emitidas en el año 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 en la siguiente distribución:

AÑOS	TOTAL DE RECOMENDACIONES EMITIDAS	TOTAL DE RECOMENDACIONES A DAR SEGUIMIENTO EN EL 2020
2010	35	5
2011	70	9
2012	29	-
2013	35	10
2014	38	8
2015	70	40
2016	91	34
2017	53	22
2018	129	112
2019	12	12
TOTAL	562	252

El estudio se efectúa de conformidad con lo establecido normativa siguiente:

- Ley General de Control Interno, No.8292
- Normas Generales de Control Interno Sector Público.
- Manual de Normas Técnicas de Auditoría para la Contraloría General de la República y las Entidades y Órganos Sujetos a su fiscalización
- Reglamento de Organización y Funciones de la AISBD
- Manual de Procedimientos de la AISBD

1.4. CONFERENCIA FINAL:

Se le remitió a cada director y jefe responsable de implementar recomendaciones, el estado final de sus recomendaciones con el fin de que manifestara, un comentario u observación, antes de la emisión del informe final. Algunos directores y jefes manifestaron algunos comentarios, los cuales fueron revisados y valorados por la Auditoría Interna y se aceptaron en su totalidad. (Ver Anexo No. 2 Oficios Nos. AAI-SR-01-2020, AAI-SR-02-2020, AAI-SR-04-2020, AAI-SR-05-2020, AAI-SR-06-2020 y AAI-SR-07-2020).

1.5. GENERALIDADES:

Las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna desde enero del año 2010 hasta el 31 de diciembre del 2019 son en total 562 recomendaciones emitidas, a las cuales se les ha dado seguimiento por medio de un informe anual, para su efectivo cumplimiento. Hasta la fecha se han realizado 9 informes de seguimiento de recomendaciones de la Auditoría Interna (incluyendo el presente) y se agrega las notas remitidas por la Contraloría General de la República sobre las disposiciones emitidas por ese órgano de Control.

2. RESULTADOS:

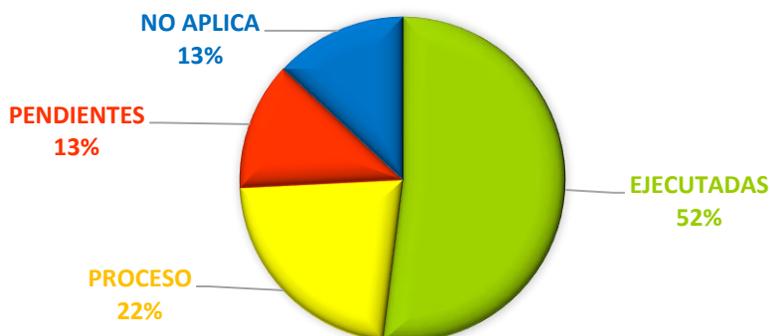
2.1. ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES EN FORMA GLOBAL

Con el seguimiento realizado a las recomendaciones emitidas en los informes de la Auditoría Interna, con corte al 31 de diciembre del 2019, se determinó que de las 252 recomendaciones a dar seguimiento, 131 estaban ejecutadas, lo que equivale a un 52%, 56 se encontraron en proceso, lo que representa un 22% del total, que 32 se encontraron pendientes, lo que representa un 13% del total, y que 33 recomendaciones se dejaron en un estado de no aplica, correspondiendo este último a un 13% del total. En el cuadro siguiente se puede observar el detalle por año de la forma siguiente:

AÑOS	TOTAL DE RECOMENDACIONES EMITIDAS	TOTAL DE RECOMENDACIONES A DAR SEGUIMIENTO EN EL 2020	EJECUTADAS	PROCESO	PENDIENTES	N/A
2010	35	5	3	-	-	2
2011	70	9	7	2	-	-
2012	29	-	-	-	-	-
2013	35	10	7	1	1	1
2014	38	8	7	-	1	-
2015	70	40	25	8	3	4
2016	91	34	24	7	-	3
2017	53	22	13	8	1	-
2018	129	112	34	30	26	22
2019	12	12	11	-	-	1
TOTAL	562	252	131	56	32	33
PORCENTAJE		100%	52%	22%	13%	13,10%

De manera gráfica se puede visualizar de la siguiente forma:

Gráfico 1. Estado del total de las recomendaciones a dar seguimiento a la fecha de corte



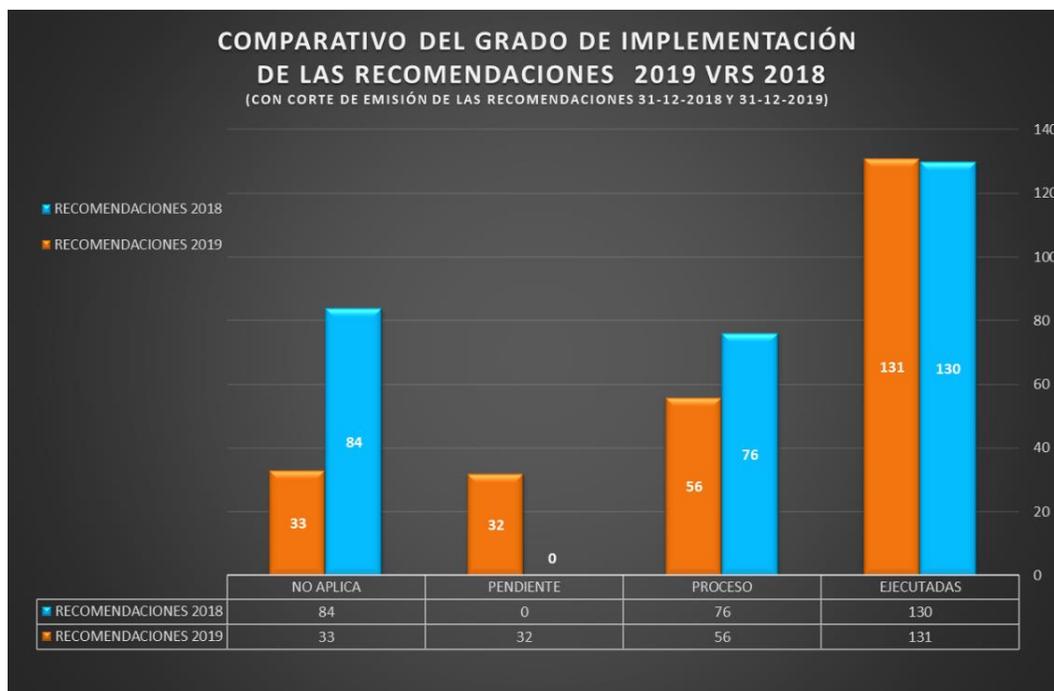
La mayor concentración de recomendaciones por estado se presentó en las recomendaciones ejecutadas, lo que significa que existe un interés de la administración por el cumplimiento de las recomendaciones. Es importante destacar que las recomendaciones de los años 2010-2015 han ido disminuyendo progresivamente, lo que significa que ya se aplicó la recomendación o las circunstancias para su emisión variaron lo cual provoca que su aplicación no sea procedente, lo que demuestra un camino positivo para la mejora de los procesos de riesgo, control y gobernanza.

2.2.COMPARATIVO DEL GRADO DE IMPLEMENTACION ALCANZADO 2020 VRS. 2019

La Auditoría Interna en el seguimiento de las recomendaciones determinó que el grado de ejecución de las recomendaciones fue bastante alto en ambos períodos, comparando los datos de seguimiento con corte a diciembre del 2019 con respecto a los datos con corte a diciembre del 2018. En el año 2019 las recomendaciones ejecutadas fueron 131 y en el 2018 fueron 130, en proceso en el 2019 se determinaron 56 mientras que para el 2018 fueron 76, en el 2019 se presentaron 32 recomendaciones pendientes, mientras en el 2018 no hubo en este estado, y en el 2019 se registraron 33 que no aplican, dato que en el 2018 fue de 84.

No obstante, para este seguimiento la Auditoría Interna determinó un 13% de recomendaciones pendientes, porcentaje que evidencia un desmejoramiento en la implementación de las recomendaciones.

En el gráfico adjunto se muestran los resultados de la comparación del 2019 vs. 2018:

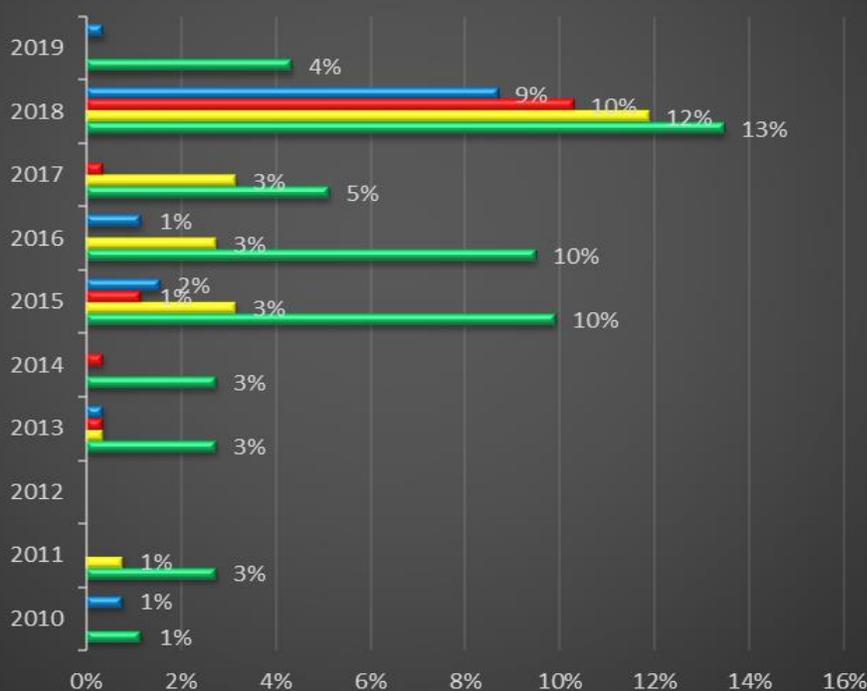


2.3. ESTADO DE RECOMENDACIONES POR AÑO DE EMISIÓN

Para el presente informe de seguimiento, con corte al 31 de diciembre del 2019, corresponde dar seguimiento a un total de 252 recomendaciones, correspondientes a las que estaban en proceso o pendientes de los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, distribuidas de la forma siguiente:

ESTADO (POR CADA AÑO DE EMISIÓN) DEL TOTAL DE LAS RECOMENDACIONES QUE SE LES BRINDO SEGUIMIENTO EN EL 2020 (CON CORTE DE EMISIÓN DE LAS RECOMENDACIONES 31-12-2019)

NO APLICA PENDIENTES PROCESO EJECUTADAS



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
NO APLICA	1%	0%	0%	0%	0%	2%	1%	0%	9%	0%
PENDIENTES	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	10%	0%
PROCESO	0%	1%	0%	0%	0%	3%	3%	3%	12%	0%
EJECUTADAS	1%	3%	0%	3%	3%	10%	10%	5%	13%	4%

Como se desprende del grafico anterior la mayor concentración de recomendaciones a dar seguimiento en esta oportunidad se encuentra en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, lo cual es normal, dado que estas son de reciente emisión. Otro aspecto importante de resaltar es que las recomendaciones emitidas

con mayor antigüedad representan únicamente un 12%, sumando en conjunto los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, lo que evidencia una preocupación creciente de la Administración por atender las recomendaciones de la Auditoría Interna.

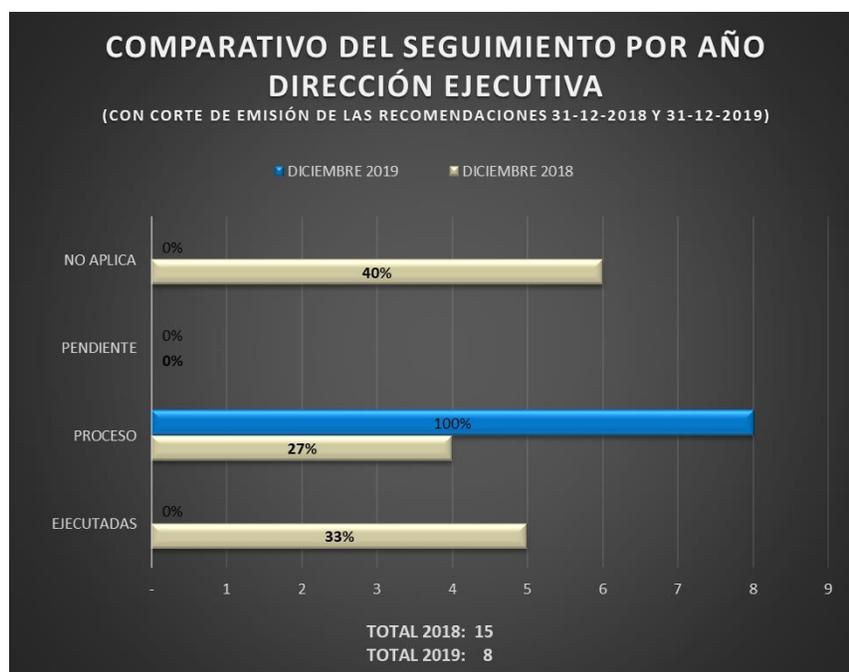
2.4. RESUMEN DEL ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES POR DIRECCIÓN

2.4.1. DIRECCIÓN EJECUTIVA

Esta Dirección, para este seguimiento con corte a diciembre 2019, presentó un total de 8 recomendaciones a seguir, de las cuales el 100% se encuentran en proceso. Es importante hacer notar que a esta dirección se le sumaron 5 recomendaciones que corresponden a seguridad de la información en virtud de que no se ha nombrado en la institución el responsable de esta función.

Con el corte a diciembre del 2018, esta Dirección presentó un total de 15 recomendaciones a seguir, de las cuales 33% están ejecutadas, 27% en proceso y 40% no aplica.

En la gráfica que se muestra seguidamente se compara el año 2018 con el 2019:



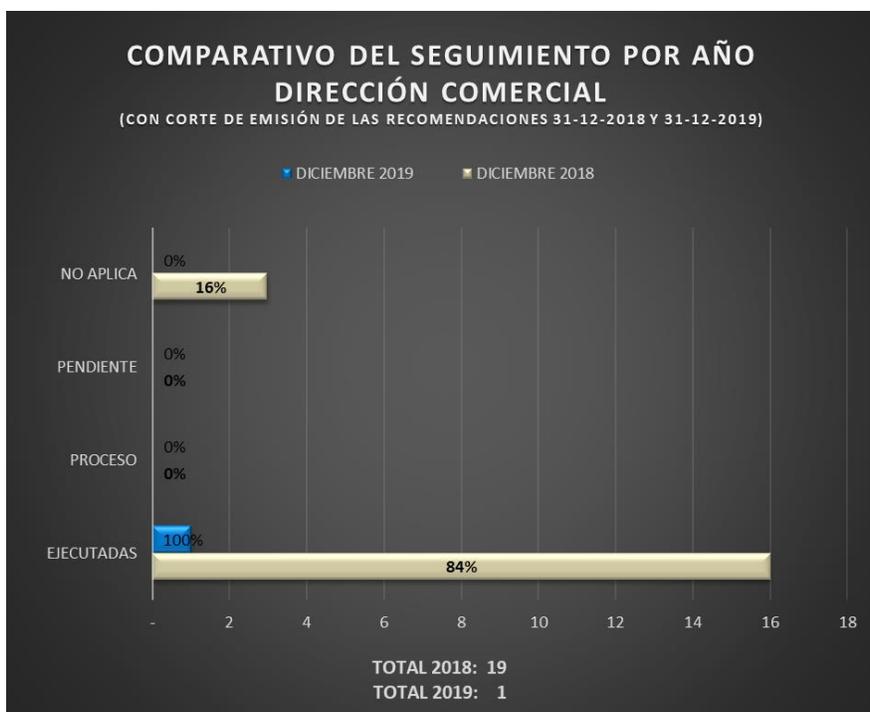
Como resultado de esta comparación se puede observar un estado similar en la implementación de las recomendaciones en virtud de que las recomendaciones a las que se le dio seguimiento el presente año están pendientes.

En conclusión, se presenta un mantenimiento consistente en la gestión de las recomendaciones.

2.4.2. DIRECCIÓN COMERCIAL

Esta Dirección, para este seguimiento 2020, presentó una única recomendación a seguir, la cual está ejecutada. Con el corte a diciembre del 2018, esta Dirección presentó un total de 19 recomendaciones a seguir, de las cuales 84% están ejecutadas y 16% no aplica.

En la gráfica que se muestra seguidamente se compara el año 2018 con el 2019:



Como resultado de esta comparación se evidencia una mejora en la implementación de las recomendaciones en virtud de que al corte del seguimiento esta dirección no cuenta con recomendaciones pendientes ni en proceso.

En conclusión, se presenta un mejoramiento en los indicadores de gestión de recomendaciones.

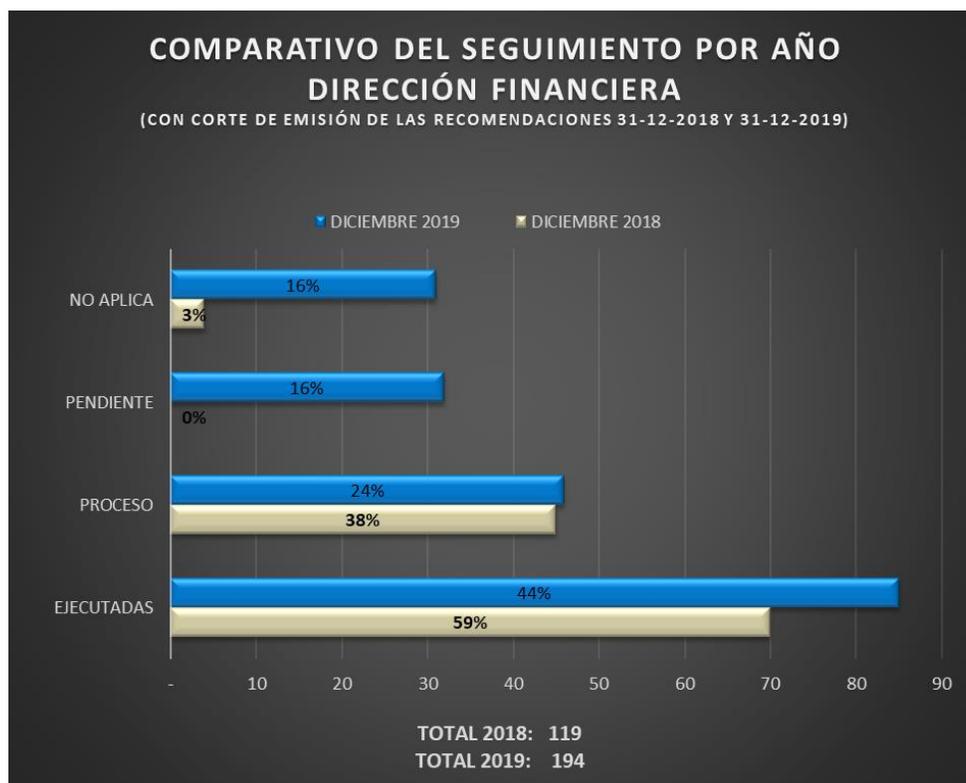
2.4.3. DIRECCIÓN FINANCIERA

Esta Dirección, para este seguimiento con corte a diciembre 2019, presentó un total de 194 recomendaciones a seguir, de las cuales 44% están ejecutadas, 24% en proceso, 16% pendientes y 16% no aplica.

Como se indicó anteriormente, el 16% de las recomendaciones de esta Dirección se encuentran pendientes, lo que equivale a un total de 32 recomendaciones. Esto implica que se active, por parte de la Dirección Ejecutiva, el protocolo para tratar las recomendaciones pendientes, según los lineamientos establecidos a nivel institucional para la implementación de recomendaciones emitidas por órganos de control.

Con el corte a diciembre del 2018, esta Dirección presentó un total de 119 recomendaciones a seguir, de las cuales 59% están ejecutadas, 38% en proceso y 3% no aplica.

En la gráfica que se muestra seguidamente se compara el año 2018 con el 2019:



Como resultado de esta comparación se evidencia una desmejora en la implementación de las recomendaciones en virtud de que aumentó la cantidad de recomendaciones total por dar seguimiento, así como las pendientes. Sin embargo, es importante hacer notar que en esta área se habían dado por ejecutadas un grupo de recomendaciones en virtud de la adquisición de un sistema ERP, mas para este período no fue posible mantener este estado debido a que la institución declaró infructuoso dicho proceso de contratación en el 2019.

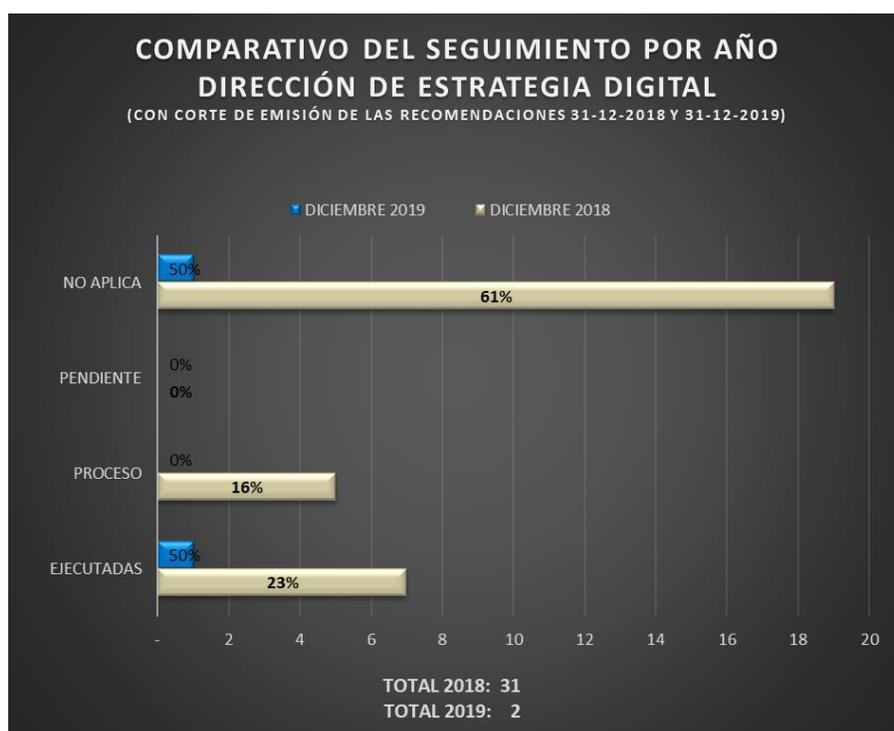
En conclusión, se observa un desmejoramiento en los indicadores de cumplimiento de las recomendaciones, en virtud de que se presentaron pendientes.

2.4.4. DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA DIGITAL

Esta Dirección, para este seguimiento con corte a diciembre 2019, presentó un total de 2 recomendaciones a seguir, de las cuales un 50% está ejecutado y el otro 50% no aplica.

Con el corte a diciembre del 2018, esta Dirección presentó un total de 31 recomendaciones a seguir, de las cuales 23% están ejecutadas, 16% en proceso y 61% no aplica.

En la gráfica que se muestra seguidamente se compara el año 2018 con el 2019:



Como resultado de esta comparación se evidencia una mejora en la implementación de las recomendaciones en virtud de la reducción de recomendaciones totales por dar seguimiento, además de que, a la fecha de corte, esta dirección no cuenta con recomendaciones pendientes ni en proceso.

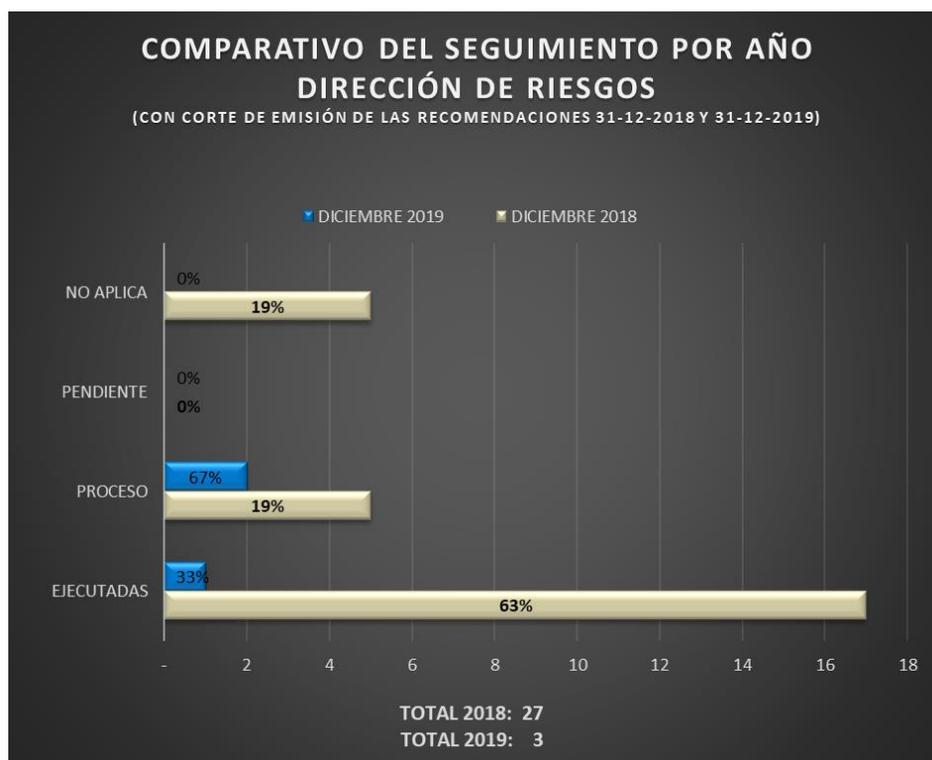
En conclusión, se muestra un mejoramiento en los indicadores de cumplimiento.

2.4.5. DIRECCIÓN DE RIESGOS

Esta Dirección, para este seguimiento con corte a diciembre 2019, presentó un total de 3 recomendaciones a seguir, de las cuales 33% están ejecutadas y 67% en proceso.

Con el corte a diciembre del 2018, esta Dirección presentó un total de 27 recomendaciones a seguir, de las cuales 63% están ejecutadas, 19% en proceso y 19% no aplica.

En la gráfica que se muestra seguidamente se compara el año 2018 con el 2019:



Como resultado de esta comparación se evidencia una mejora en la implementación de las recomendaciones en virtud de la reducción de recomendaciones totales por dar seguimiento, además de mantener únicamente 2 recomendaciones en proceso.

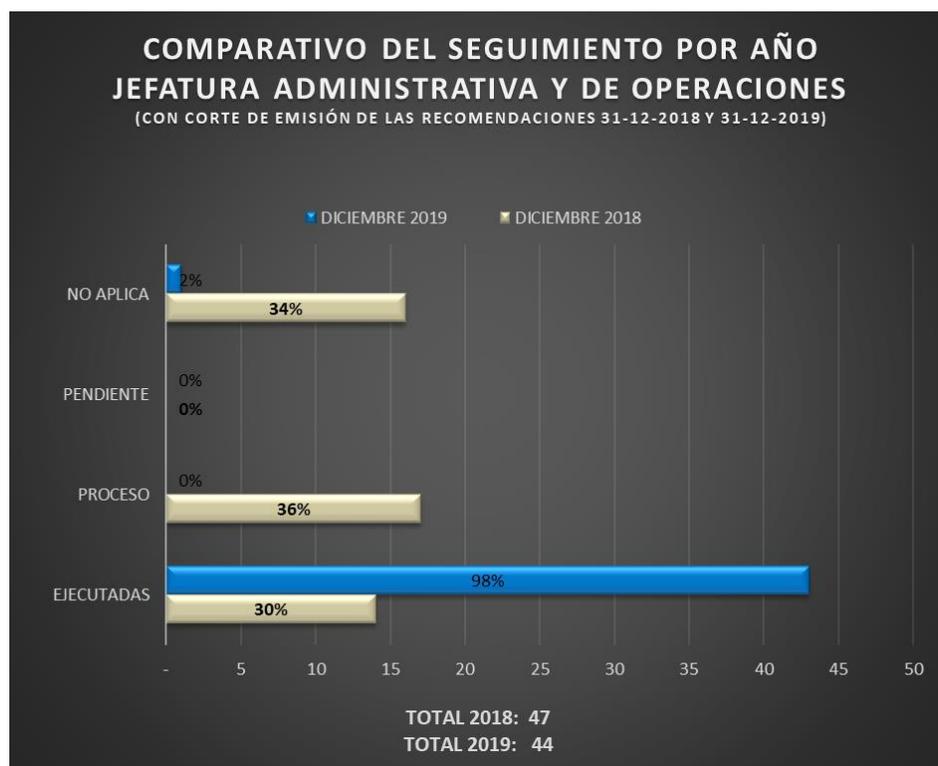
En conclusión, se presenta un trabajo consistente en cumplimiento de recomendaciones.

2.4.6. JEFATURA ADMINISTRATIVA Y DE OPERACIONES

Esta Jefatura, para este seguimiento con corte a diciembre 2019, presentó un total de 44 recomendaciones a seguir, de las cuales 98% están ejecutadas y 2% no aplican.

Con el corte a diciembre del 2018, esta Dirección presentó un total de 47 recomendaciones a seguir, en sus diferentes áreas, de las cuales 30% están ejecutadas, 36% en proceso y 34% no aplica.

En la gráfica que se muestra seguidamente se compara el año 2018 con el 2019:



Como resultado de esta comparación se evidencia una mejora en la implementación de las recomendaciones en virtud de que al corte del seguimiento esta dirección no cuenta con recomendaciones pendientes ni en proceso.

En conclusión, se presenta un mejoramiento en los indicadores.

2.5. RECOMENDACIONES SEGÚN EL TIPO DE RIESGO

En el gráfico que se detalla seguidamente, se establece por cada recomendación el nivel de riesgo asociado según clasificación de cada recomendación que establece el Informe de Auditoría Interna cuando se emite.



Como se puede observar la mayor concentración se encuentra en las recomendaciones con riesgo alto, un 59,5% de las recomendaciones se encuentran ubicadas en ese nivel y un 39,3% riesgo medio, mientras que únicamente un 1,2% corresponden a recomendaciones de riesgo bajo.

En el siguiente gráfico se puede tener otra interpretación de la misma información:





3. ANEXOS

3.1. ANEXO NO.1 RECOMENDACIONES DETALLADAS POR DIRECCIÓN

(Excel Adjunto con recomendaciones de la Dirección Ejecutiva, Dirección Comercial, Dirección Financiera, Dirección de Estrategia Digital, Dirección de Riesgos y Jefatura Administrativa y de Operaciones)

3.2. ANEXO NO. 2 OFICIOS NOS. AAI-SR-01-2020, AAI-SR-02-2020, AAI-SR-04-2020, AAI-SR-05-2020, AAI-SR-06-2020 Y AAI-SR-07-2020